

La plaza y la promoción del juego.

Articulación entre centro integrador comunitario, instituciones y organizaciones sociales.

García, María Soledad, Universidad Nacional de Rosario, solegarcia93@hotmail.com

Resumen

La presente propuesta expresa el recorrido realizado en la elaboración del Trabajo Final Integrador (TFI) de la Maestría en Didáctica de la Educación Física de la Universidad Nacional de Rosario. Al ser una carrera profesionalizante el objetivo del TIF es aprovechar el conocimiento construido en el cursado de la Maestría, para diseñar, implementar y analizar una intervención en el Centro Integrador Comunitario (CIC) un barrio de Córdoba, que aliente a las familias a concurrir a la plaza y permita visibilizar, atender y hacer efectivo el derecho al juego de los niños y niñas. El CIC es un espacio público en el que el gobierno nacional trabaja en conjunto con gobiernos provinciales, municipales y organizaciones de la sociedad civil, para responder de manera integral a las demandas y necesidades particulares del territorio en el que se encuentran.

Palabras claves

Plaza, espacio público, derecho al juego.

Introducción

El CIC, cuenta con una pequeña plaza entre sus instalaciones, con escasa concurrencia. Esta situación abre algunos interrogantes al respecto, entre ellos: ¿Por qué la población no visita la plaza? ¿Las condiciones del espacio y las características de los juegos de patio afectan la concurrencia? ¿Son las situaciones de inseguridad que afectan la presencia de las familias en la plaza? ¿Son las concepciones de los adultos, adultas, niños y niñas en torno al juego y al movimiento los determinantes? ¿Qué lugar ocupa el juego en la población de referencia? ¿Qué sentido otorgan al derecho al juego quienes trabajan en las instituciones y organizaciones sociales que allí confluyen?

La búsqueda de respuestas a estas preguntas, es la que motiva el presente proyecto, poniendo en el centro de la escena el derecho al juego y el rediseño de un espacio para jugar al aire libre. La construcción colectiva de un espacio de juego que recupere y permita visualizar la identidad del barrio, participación que permita elaborar un sentido de pertenencia con el espacio público.

El CIC es un punto de referencia en el barrio, por la variedad de instituciones y programas gubernamentales que allí funcionan, todas vinculadas directa o indirectamente a la infancia. Estas instituciones junto a organizaciones sociales, vecinos/as e interesados/das, reconocen la necesidad de contar con un espacio de juego para los niños y niñas, sin embargo, la zona destinada para tal fin se halla en cierto estado de abandono. Situación que es asociada con acciones vandálicas. Algunos de los juegos instalados están rotos y otros por sus dimensiones resultan poco apropiados para niños y niñas; sobre todo para franja etaria que ocupa la primera infancia.

Se identifican dos situaciones problemáticas: una, vinculada a la falta de un espacio limpio, en condiciones de uso y la falta de juegos de plaza adecuados para las diferentes edades; y, otra, ligada al campo de las ideas, de lo simbólico: ¿Qué lugar ocupa el juego en este contexto?

Concientizar sobre la importancia del juego y contar con áreas adecuadas para tal fin, son ambas necesarias, ya que una se nutre de la otra, puesto a que los espacios cobran sentido al ser habitados y según los usos que hacen de él quienes lo frecuentan.

Para abordar las problemáticas y dar solución se propone intervenir el lugar, re pensar el diseño, la distribución y dimensión de los juegos de plaza, generar acciones que permitan sensibilizar y visibilizar el juego como un derecho, despertar el sentido de pertenencia sobre lo público, invitando a la participación y a vincularse, escuchando propuestas, recuperando y recogiendo las voces de las instituciones mencionadas, los vecinos, vecinas, niños y niñas de la zona, con el fin de conocer las necesidades, preferencias y particularidades de los grupos en cuestión, suponiendo que esto generará sentido de pertenencia y dotará de identidad al lugar, evitando así acciones vandálicas sobre el espacio.

Es objetivo general del presente trabajo final de intervención:

Aprovechar el conocimiento construido en el cursado de la Maestría en Didáctica de la Educación Física, para diseñar, implementar y analizar una intervención en el CIC de Barrio Cabildo que aliente a las familias a concurrir a la plaza y permita visibilizar, atender y hacer efectivo el derecho al juego de los niños y niñas.

Mientras que se proponen los siguientes objetivos específicos, para tal fin:

Sensibilizar y concientizar a actores institucionales, referentes barriales, vecinos y vecinas del CIC en torno al derecho al juego.

Rediseñar de manera colectiva la plaza ubicada en CIC de un barrio de la ciudad de Córdoba, adecuándose a las características, posibilidades, deseos, intereses y necesidades de los niños y niñas del lugar, en pos de garantizar y reivindicar el derecho al juego.

Elaborar un trabajo final integrador a presentar como cierre de la maestría, que dé cuenta del proceso de investigación-acción realizado.

Marco teórico

Los CIC ¿Qué son y cuándo surgen? ¿Dónde se instalan? ¿Cuáles son los criterios para su instalación? ¿Cuál es su función? ¿Cómo trabajan? (Ministerio de Desarrollo Social, 2022)

La construcción y evolución del concepto de infancia a lo largo del tiempo (Áries, 1986), (Delgado, 1998), los derechos de los niños, niñas y adolescentes, los niños como sujetos de derecho (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2022) (Convención sobre los Derechos del Niño [CDN], 1989) El juego (Scheinnes, 1998), (Rivero, 2016). El derecho al juego, (Rivero, 2018), las observaciones realizadas por el Comité de los derechos del niño en torno al derecho al juego (ONU, CDN, 2013).

La plaza, el espacio público, sus dimensiones. (Garriz & Schroeder 2014). ¿Qué ofrecen las plazas? ¿Qué características tienen? ¿Qué representa y significa la plaza para las poblaciones beneficiarias? (Olguín, 2021) La población ¿interviene de algún modo en su diseño, conservación, remodelación o se atiende a la demanda de un espacio verde y se presenta una propuesta homogénea y contemporánea? ¿Existe alguna legislación que regule la creación, modificación, usos, distribución de plazas en la ciudad de Córdoba? (Consejo deliberante de la ciudad de Córdoba, 1998). La plaza y el derecho al juego. ¿Hay lugar para todos y todas en las plazas? ¿Es posible vincular la plaza al juego? ¿Una plaza en buen estado es condición suficiente para convocar a vecinos, vecinas, niños y niñas? ¿Puede una plaza favorecer el derecho al juego? (Pinheiro de Almeida, 2012)

Diseño metodológico.

El presente proyecto de intervención se basa en la noción de “investigación- acción” en tanto proceso que mediante el diagnóstico e identificación de una situación problemática pretende producir una mejora en las prácticas docentes y/o instituciones en las cuales se desarrolla.

Se seguirá el modelo del proceso de investigación -acción propuesto por Kemmis en 1989, que sugiere cuatro momentos: planificar, actuar, observar y reflexionar, cuyo carácter cíclico ofrece una permanente retroalimentación. “Se inicia con una situación o problema práctico, se analiza y revisa el problema con la finalidad de mejorar dicha situación, se implementa el plan de intervención a la vez que se observa, reflexiona, analiza y evalúa, para volver a replantear un nuevo ciclo”. (Latorre, 2005, p.39)

Identificación de la Situación Problemática y Plan de Acción

Desde el año 2017 me encuentro trabajando en el jardín municipal que se encuentra dentro del predio del CIC, el mismo cuenta con un valioso espacio verde ¿Por qué la clase de Educación Física no se podía desarrollar en la placita del CIC?

La escasa concurrencia a la plaza se relaciona ¿con el uso (inadecuado) de los espacios? ¿Las condiciones en las que se encuentra? O ¿existen cuestiones de fondo, ligadas al imaginario social en torno al juego?

La participación en las reuniones de la “Mesa de gestión”, las reuniones con la directora del Jardín Municipal (JM), coordinadora del CIC y el PNPA fueron indispensables para conocer las principales problemáticas barriales, indagar sobre las propuestas en funcionamiento en torno al derecho al juego y el imaginario social al respecto, analizar la viabilidad del TFI, para luego diagramar un plan de acción.

Acciones

Algunas de las acciones llevadas a cabo, fueron: la participación en reuniones mensuales del CIC; elaboración de un taller para promover y concientizar en torno al derecho al juego para referentes institucionales; proyecto de un mural comunitario; jornada de juego y recreación en articulación PNPA y JM; actividades didácticas en articulación con el JM, que permitieron recoger su voz, ideas, necesidades e intereses en torno al juego en la plaza; encuesta digital dirigida a la comunidad barrial; encuentro y taller a cargo de la fundación “Yo amo mi plaza” para con la información relevada emprender el rediseño de la placita del CIC.

Evaluación de la Acción

Para supervisar las acciones llevadas a cabo se utilizaron las siguientes técnicas de recolección de la información: la observación (con notas de campo, registros audiovisuales y fotografías); entrevista individual, grupo de discusión y encuesta por Internet (Yuni y Urbano, 2014).

La Reflexión

Las distintas instancias atravesadas y el análisis de la información recabada nos arrojan respuestas a preguntas iniciales y nos ofrecen alternativas de acción y propuestas sobre cómo entender e intervenir el espacio.

¿Las condiciones del espacio y las características de los juegos de patio afectan la concurrencia? Efectivamente las condiciones del espacio representan una barrera física, el grupo de discusión y las encuestas arrojan que la plaza no es visible, está escondida, los juegos están rotos. También se evidencian barreras psicológicas que afectan su acceso, tales como “las juntas nocturnas”,

acciones de vandalismo sobre la plaza, está oscura, desolada lo cual les representa un lugar inseguro, otros/as no sabían que podían visitarla.

Con la intención de generar un espacio que reúna los intereses y necesidades del barrio se preguntó en los talleres, reuniones, observaciones a actores barriales, referentes institucionales, familias del jardín, qué intervenciones realizarían en la plaza de modo tal que permita favorecer el derecho al juego, resulte un espacio de encuentro y socialización que incluya a todos y a todas de todas las edades. Las respuestas se vincularon a propuestas y mejoras en las estructuras y juegos de plaza. Seguridad, visibilidad, estética y cuidado del espacio. Ofrecer actividades recreativas.

En cuanto a ¿Qué lugar ocupa el juego en la población de referencia, las instituciones vinculadas directa o indirectamente a la infancia que se desempeñan en el CIC? Hay una clara preocupación, también la necesidad de atender el derecho al juego, la voluntad de participar, aunar esfuerzos, buscar recursos, pensar propuestas, el acompañamiento al TFI habla por sí solo. En este último tiempo se han visualizado algunas modificaciones en el espacio que responden a la demanda de quienes pensaron de otro modo la plaza.

Referencias

- Áries, Phillip. (1986). *La Infancia*. Revista de Educación Nro. 281, p 5-12. Centro de publicaciones. Ministerio de educación y ciencia. España.
- Concejo Deliberante de la ciudad de Córdoba. (1998) Ordenanza N° 9962. *Criterios Para el Diseño y Conformación Arquitectónica - Urbanística y Ambiental de los Espacios Verdes Públicos*. República Argentina.
- Delgado, Buenaventura. *La historia de la infancia*. Editorial Ariel S.A., Barcelona. España 1998 <https://es.scribd.com/doc/104918100/Delgado-Buenaventura-Historia-de-La-Infancia>
- Garriz, E. J., & Schroder, R. V. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 12(2), 25-30.
- Latorre, Antonio. (2005) *La investigación-acción. Cambiar la práctica educativa*. Editorial Graó. Barcelona.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. República Argentina. (s.f.) *Centros Integradores Comunitarios. Estrategias de Gestión*. Recuperado el 15 de octubre de 2022 de <http://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/07/3.-CIC-Estrategia-de-gestion.pdf>
- Olguín, Jesús D. (2021) *Habitando el espacio público. Un estudio de dos plazas de la ciudad de Río Cuarto*. Trabajo final de licenciatura. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Organización de las Naciones Unidas. (1989) *Convención de los Derechos del Niño*.

- Organización de las Naciones Unidas. (2013) Convención de los Derechos del Niño. Comité de los Derechos del Niño. *Observación general N° 17 sobre el derecho del niño al descanso, el esparcimiento, el juego, las actividades recreativas, la vida cultural y las artes (artículo 31)*.
- Pinheiro de Almeida, Marcos T. (2012) *El jugar de los niños en los espacios públicos*. Universitat de Barcelona. <https://docplayer.es/13043114-El-jugar-de-los-ninos-en-espacios-publicos.html>
- Rivero, Ivana V. (2016) *El juego desde los jugadores*. Tras las huellas de Huizinga y Caillois. Enrahonar. Quaderns de Filosofia 56, 2016 49-63.
- Rivero, Ivana, V. (2018) *Dimensiones para pensar el juego como práctica saludable y derecho de la infancia*. Infancia, Educación y Aprendizaje (IEYA). Vol. 4, N° 1, pp. 203-229. ISSN: 0719-6202 <http://revistas.uv.cl/index.php/IEYA/index>
- Scheinnes, Graciela. (1998). *Juegos inocentes, juegos terribles*. Eudeba. Buenos Aires.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.) *Historia de los derechos del niño. Las normas internacionales avanzaron notablemente durante el siglo pasado. Entérate de los logros más importantes*. Recuperado en septiembre de 2022 de <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/historia> (Consultado en septiembre de 2022)
- Urbano, Claudio, A. Yuni, José, A. (2014). *Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Vol. 2. Editorial Brujas.